

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCON  
SECPLAC

CONCON, 23 MAY 2019

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 1298

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°871 de fecha 01 de abril del 2019 que aprobó las Bases Administrativas Especiales y los Formularios Anexos que componen el expediente administrativo para el llamado a licitación privada del proyecto, aprobó las especificaciones técnicas planos y presupuesto del expediente técnico desarrollado por la Secretaría Comunal de Planificación, autorizó el llamado a licitación privada y llamó a licitación Privada a través del sistema de Compras y Contrataciones públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) el proyecto RECUPERACION ESPACIO ZOCALO PLAYA AMARILLA.
- b) El Decreto Alcaldicio N°1166 de fecha 07 de mayo del 2019 que Postergo la fecha de respuestas de la licitación N°2597-21-B219 prevista para el 01-05-2019 a las 18:00Hrs para el 02-05-2019 a las 12:30 Hrs.
- c) El ORD N° 212/2019 que informa a los participantes sobre las respuestas al foro de la licitación ID N°2597-21-B219
- d) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°043 de fecha 15 de febrero de 2019 que certifica que esta institución cuenta con una disponibilidad para financiamiento en el ítem 3102004282 por un monto de M\$40.000.
- e) El Acta de Apertura electrónica de la Propuesta Pública "RECUPERACION ESPACIO ZOCALO" ID: N°2597-21-B219.
- f) El Acta de Evaluación del día 14 mayo del 2019 de la propuesta publica denominada "RECUPERACIÓN ESPACIO ZOCALO" ID: N° 2597-21-B219, que recomienda al Sr. Alcalde contratar a "SOCIEDAD CONSTRUCTORA MEJILLONES LTDA RUT:99.573.120-7 POR UN MONTO DE \$33.023.000 sin iva y un tiempo de ejecución de 57 días corridos.
- g) La Providencia Alcaldicia anotada en el anverso del documento señalado en la letra anterior de los Vistos de este Decreto Alcaldicio acogiendo lo recomendado por la Comisión de Evaluación.
- h) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública denominada "RECUPERACIÓN ESPACIO ZOCALO" ID: N° 2597-21-B219. a SOCIEDAD CONSTRUCTORA MEJILLONES LTDA RUT: 99.573.120-7 por un monto de \$33.023.000 sin iva y un tiempo de ejecución de 57 días corridos.
2. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)



3. **EMITASE** a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) , la Orden de Compra asociada a la adquisición ID N°2597-21-B219.
4. **SUSCRIBASE** el contrato correspondiente por la Dirección de Asesoría Jurídica, tómesese todas las medidas de resguardo correspondiente al cumplimiento de los deberes y obligaciones del adjudicatario en la ejecución de la presente Contratación.
5. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
6. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



*[Handwritten Signature]*  
SECRETARIO MUNICIPAL

*[Handwritten Signature]*  
ALCALDE

*[Handwritten Signature]*  
SRG/SRG/ldp -  
Distribución:

1. Secretaria Municipal.
2. Jurídico.
3. Control.
4. Dom.
5. Daf
6. Contabilidad y Presupuesto
7. Secplac N°122
8. Archivo Carpeta.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado <i>[Handwritten Signature]</i>

